

Bogotá, julio 6 de 2022

Señores y Señora

NELSON JAVIER ALARCON SUAREZ,
LUIS EDGARDO SALAZAR BOLAÑOS,
CRISTHIAN REY CAMACHO,
ISABEL OLAYA CUERO,
FABIO HERRERA MARTÍNEZ,
CARLOS ENRIQUE RIVAS SEGURA,
CARLOS PAZ FONSECA,
MIGUEL ANTONIO CAMACHO,
VICTOR CABRERA,
OMAR ARANGO JIMENEZ
Ejecutivos FECODE 2018-2022

ASUNTO: CONSTANCIA

Saludo cordial,

Loa abajo firmantes, integrantes del Comité Ejecutivo de FECOD, ante los siguientes hechos:

1. No hemos recibido copia del depósito de Comité Ejecutivo que ustedes radicaron el 22 de junio a las 10 pm, según lo leído por el Secretario General Edgardo Salazar en la Reunión de Comité Ejecutivo del 28 de junio, y tampoco conocemos el Registro del Ministerio de Trabajo y Protección Social al respecto.
2. Dicha condición inválida la sesión ordinaria del día 28 de junio citada por el presidente William Velandia desde el día 20 de junio, en la que el compañero Velandia actuando de buena fe, por la información dada por los ejecutivos Nelson Alarcón y Luis Edgardo Salazar que ya se había hecho un depósito el día 22 de junio a las 10:00 de la noche, le dice al Ejecutivo Nelson Alarcón que asuma la presidencia; durante la reunión se solicitó copia de manera reiterada del acta de depósito de modificación de cargos, y posteriormente lo hizo por escrito el fiscal Domingo Ayala Espitia el día 29 de junio, sin respuesta a la fecha.
3. Dado que se interrumpió la sesión del 28 de junio y que ante nuestra solicitud el día 29 de junio de más tiempo para buscar una salida, el ejecutivo Nelson Alarcón dice que

tomaran decisiones y nos las harán llegar, no conocemos dichas decisiones, entre ellas si se realizó nueva distribución de cargos, solo conocemos una nota informativa de Secretaria General, firmada por Luis Edgardo Salazar que conocimos por las redes sociales de FECODE.

Por todo lo anterior, consideramos que existen serias violaciones a los estatutos de FECODE en la distribución de cargos y, como consecuencia de ello de sus decisiones y actuaciones, por lo tanto nos abstendremos de asistir hasta que no se convoque sesión del Comité Ejecutivo legítima y legalmente constituido en el marco de la Ley y los estatutos de FECODE.

Ejecutivos de FECODE 2018- 2022



WILLIAM HENRY VELANDIA P



MARTHA ROCIO ALFONSO B.



DOMINGO JOSE AYALA S.



MARIA EUGENIA LONDOÑO O.



EDGAR ROMERO MACIAS

Bogotá, D.C. julio 6 de 2022



fecode